

CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en su reunión N° 6/71 celebrada en fecha 18 de marzo del año 1971, resolvió la venta del inmueble que poseía esa entidad para uso de su Representación en la ciudad de Houston. Texas, Estados Unidos de Norte América y que fue adquirido el año 1969 por el precio de \$us. 46.700.00.;

Que, en el mes de junio del indicado año de 1971, en cumplimiento de la citada resolución del Directorio, YPFB. a través de la firma corredora de bienes raíces Jim West Co., de la ciudad de Houston, comprometió la venta del inmueble referido a los esposos Jerry Wilbert Boriack y Betty Lois Boriack por \$us. 56.300.00, suma en la que fue previamente avaluado por la nombrada firma corredora.

Que, el referido empleo de una firma corredora, es el medio más apropiado y eficaz para efectuar este tipo de transferencias en el nombrado país del norte.

Que, con el objeto de evitar perjuicios a Y.P.F.B. resultantes de una mayor dilación, es necesario proceder a la formalización de la transferencia del mencionado inmueble realizada el mes de junio del año 1971.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.Se aprueba la venta de la casa de propiedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, efectuada en el mes de junio de 1971, ubicada en el lote 26 de la manzana 10 de Nothingam Forest, Sección 8, de la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norte América, en favor de los esposos Jerry-Wilbert Boriack y Betty Lois Boriack, por el precio de \$us. 56.300.00., autorizándose al Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y a su Gerente General la suscripción de los documentos correspondientes.

El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Energía é Hidrocarburos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, Mario Adett Zamora, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Edwin Rodríguez Aguire, Julio Prado Salmón, Sergio Leigue Suárez, Ambrosio García Rivera, Carlos Valverde Barbey, Mario Méndez Elías, Ciro Humboldt Barrero, José Gil Reyes, Roberto Capriles Gutiérrez, Edmundo Nogales Ortíz, Héctor Ormachea Peñaranda, Hugo Gonzáles Rioja, Alfredo Arce Carpio,